

OTTOCOLL® M 550**HiTack**

Hoja de datos técnicos

Adhesivo STP de polímero híbrido de 1 comp.

Para interiores y exteriores

Propiedades:

- **Adhesión inicial extremadamente alta**
No requiere fijación
- **Compatible con piedras naturales**
No causa depósitos de grasa en piedras naturales
- **Se adhiere también en sustratos húmedos**
Sin pérdida de tiempo de trabajo debido al secado de los sustratos
- **Elástico**
Equilibra movimientos
- **Libre de silicona**
- **Libre de isocianatos**

Campos de aplicación:

- Adhesión de piedra, piedra natural y cerámica
- Adhesión de repisas de ventana, listones de zócalo, listones de adorno y peldaños
- Para la adhesión elástica y el montaje de los más diversos materiales como madera, materiales de madera, metales (p. ej. aluminio, acero inoxidable, eloxal, latón, cobre), plásticos (p. ej. PVC duro, PVC blando, GFK, etc.), sustratos minerales (p. ej. ladrillos, baldosas, cerámica), paneles protegidos contra incendio (cartón enyesado, etc.)
- Adhesión elástica de espejos en cerámica, cristal, plástico, acero inoxidable, aluminio, madera, hormigón, etc.

Normas y pruebas:

- Apto para aplicaciones según la hoja informativa IVD Nro. 30+35
- EMICODE® EC 1 Plus - muy bajo en emisiones
- Clase francesa de emisión VOC A+
- Clasificación según los sistemas de certificación de edificios, vea la ficha de datos de sostenibilidad

Observaciones especiales:

La adhesión inicial puede variar notablemente en función de los materiales a adherir y el modo de aplicación del adhesivo. El adhesivo debe humectarse con agua, usando una botella pulverizadora convencional. En el llagueo de los sustratos debe aplicarse el adhesivo en forma completa y homogénea mediante aplicación de presión en toda la superficie a pegar. ¡Es por ello que recomendamos realizar pruebas previas antes de cada aplicación!

Antes del empleo del producto, el usuario debe asegurar que los materiales/materiales en la zona de contacto estén compatibles con éste y entre sí y no puedan producir ningún daño o alteración (p. ej. descoloración). En materiales que se procesan a continuación en la zona del producto, el usuario debe aclarar previamente que sus ingredientes o bien evaporaciones no puedan perjudicar o alterar (p. ej. descolorear) el producto. El usuario debe consultar en caso dado el fabricante respectivo de los materiales.

Pinturas, barnices, plásticos y otros materiales de recubrimiento deben ser compatibles con el adhesivo/sellante.

Para adhesiones/sellados de cristal con exposición UV recomendamos el uso de nuestros adhesivos/sellantes de silicona de alta calidad como OTTOSEAL® S 110 / S 120 (para sellados de galce de vidrio), OTTOSEAL® S 10 (entre otros para adhesiones), OTTOSEAL® S 7 (para sellados de

intemperie) u OTTOCOLL® S 81 (para ventanas adheridas).

En adhesiones/sellados con exposición UV de plásticos transparentes como cristal acrílico recomendamos nuestro sellante de silicona OTTOSEAL® S 72.

No apto para el sellado/adhesión de cobre bajo efecto UV/temperaturas.

Los tonos de color pueden influenciarse por el medio ambiente (temperatura alta, químicos, vapores, radiación UV). El tono de color no tiene ninguna influencia en las propiedades del producto.

Datos técnicos:

Tiempo de formación de piel con 23 °C/50 % de hum. rel. aire [min]	~ 10
Adhesión inicial con 23 °C[kg/m ²]	~ 250
Curado en 24 hrs. con 23 °C/50 % de hum. rel. aire [mm]	~ 2 - 3
Temperatura de procesamiento desde/hasta [°C]	+ 5 / + 40
Viscosidad con 23 °C	pastoso, resistente a la fluencia
Densidad con 23 °C según ISO 1183-1 [g/cm ³]	~ 1,6
Dureza shore A según ISO 868	~ 65
Valor de tensión de dilatación con 100 % según ISO 37, S3A [N/mm ²]	~ 2
Alargamiento de rotura en base a ISO 37, S3A [%]	~ 250
Resistencia a la tracción según ISO 37, S3A [N/mm ²]	~ 2,5
Resistencia de temperatura desde/hasta [°C]	- 40 / + 90
Estabilidad de almacenamiento con 23 °C/50 % de hum. rel. aire [meses]	12 (1)

1) a partir de la fecha de fabricación

Estos valores no están destinados para la elaboración de especificaciones. Por favor, diríjase a OTTO-CHEMIE antes de seguir con la elaboración de las especificaciones.

Tratamiento previo:

Las superficies de adhesión debe limpiarse y liberarse de todas las contaminaciones, como agentes separadores, conservantes, grasa, aceite, polvo, agua, sellantes o adhesivos antiguos, así como cualquier otra sustancia que podría perjudicar la adhesión. Limpieza de sustratos no porosos: Limpieza con OTTO Cleaner T (tiempo de aireación aprox. 1 minuto) y un paño limpio y libre de hilachas.

Limpieza de sustratos porosos: Limpiar las superficies en forma mecánica, con un cepillo de acero o una muela abrasiva, de partículas sueltas.

Las superficies de adhesión deben estar limpias, libres de polvo y grasa y resistentes.

Tabla de imprimación:

Los requisitos para sellados y adhesiones elásticos dependen de las influencias externas individuales. Variaciones extremas de temperatura, fuerzas de dilatación y cizallamiento, el contacto repetido con agua etc., plantean un alto nivel de esfuerzo a la unión por adhesión. En estos casos se aconseja en caso de recomendaciones (p. ej. +/OTTO Primer 1216) el uso del imprimador indicado para obtener una unión con alta capacidad de carga.

Sanitario acrílico (p. ej. tinas)	T / 1217 / 1225
Aluminio brillante	+ / 1216
Aluminio anodizado	+
Aluminio, recubierto de polvo	T
Hormigón	+ / 1225 / (1105) (1)
Ladrillo de hormigón granulado	1216 / 1225
Acero inoxidable	+
Recubrimiento con resina epoxi	+
Cemento fibroso	+ / 1225
Paneles de yeso encartonado (estándar)	+ / (1105) (1)
Cristal	+
Madera, laseada (con disolvente)	+
Madera, laseada (sistemas acuosos)	+
Madera, barnizada (con disolvente)	+
Madera, barnizada (sistemas acuosos)	+
Madera, no tratada	+ 1225 / (1105) (1)
Cerámica, vidriada	+
Cerámica, no vidriada	+
Cobre	+ (2)
Planchas de resina de melamina (p. ej. Resopal®)	+
Piedra natural	1216 (3)
Tableros OSB (tableros de aglomerado grueso)	+

Policarbonato	T / 1225 / 1227
Revoque	1225 / (1105) (1)
PVC duro	T / 1101 / 1217
Láminas de PVC blando	1101 / 1227
Tableros aglomerados	+
Cinc, hierro galvanizado	+

- 1) OTTO Primer 1105 se recomienda exclusivamente para la adhesión de espejos.
- 2) Véase "Observaciones especiales"
- 3) Apto sólo para adhesiones. Para sellados recomendamos OTTOSEAL® S 70.

+ = buena adhesión sin imprimación
- = no apto
T = Se recomienda ensayo/prueba previa

Indicaciones de aplicación:

Para alcanzar la adhesión óptima y buenas propiedades mecánicas, debe evitarse una inclusión de aire.

El tiempo hasta el curado definitivo puede acortarse mediante adición de humedad y temperaturas más elevadas.

Nuestro producto puede pintarse / barnizarse. La compatibilidad entre el recubrimiento y nuestro producto debe verificarse antes de la aplicación por el usuario - en caso dado bajo condiciones de producción. Nuestro Dpto. de Técnica de Aplicación OTTO le asesorará gustosamente sin compromiso. Si después de la evaluación positiva de compatibilidad se pinta nuestro producto excepcionalmente en toda su superficie, este recubrimiento debe seguir también el movimiento elástico del sellante. En caso contrario surge el riesgo de formación de fisuras o defectos ópticos.

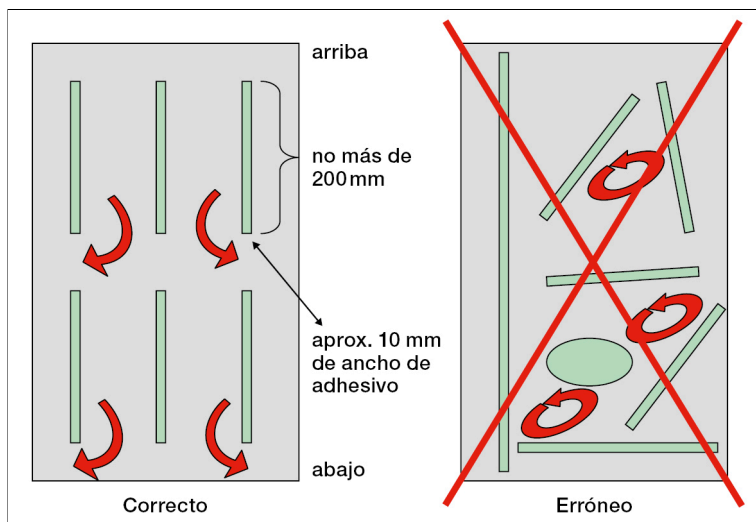
Debido al gran número de posibles influencias en el procesamiento y la aplicación es necesario que el usuario realice siempre una prueba de manipulación y aplicación.

Procesamiento como adhesivo para espejos:

Se deben adherir sólo espejos cuya capa de reflexión y protección cumple con las indicaciones de las normas DIN 1238 5.1 y DIN EN 1036. En caso de dudas debe solicitar obligatoriamente la información pertinente del fabricante de espejo.

Los sustratos minerales como p. ej. hormigón, revoque, mampostería, cartón enyesado, hormigón con celdillas o materiales de madera no tratada resulta imprescindible el tratamiento previo con OTTO Primer 1105. El uso de este imprimador no solamente sirve para mejorar la adhesión, sino resulta también clave para el bloqueo necesario de la alcalinidad. En combinación con humedad, una alcalinidad no bloqueada puede provocar en caso dado un daño del lado posterior del espejo.

El adhesivo de espejo nunca debe aplicarse en puntos o superficialmente, sino también en tiras verticales. El largo de una tira adhesiva no debe sobrepasar los 200 mm. Para cada m² de superficie de espejo deben aplicarse por lo menos 3 tiras adhesivas de tal manera que después de presionar el espejo, el ancho de tira no sobrepase los 10 mm y la distancia entre las tiras adhesivas alcance por lo menos 200 mm, para asegurar una suficiente circulación de aire que es necesaria para la vulcanización. Para una capacidad óptima de carga se necesita una superficie de adhesión de al menos 10 cm²/kg peso de espejo.



Para la prevención de la reclusión del producto de craqueo del reticulador debe observarse obligatoriamente una distancia mínima de 1,6 mm entre espejo y sustrato. Esta distancia puede alcanzarse en forma sencilla mediante la adhesión de distanciadores. La distancia mínima aquí prescrita sirve para el retiro del producto de craqueo de reticulador. Con esto no se suspenden los valores exigidos por el Instituto de Artesanía de Cristal en Hadamar en relación a las distancias mínimas de ventilación por detrás vigentes para espejos.

Los valores de resistencia necesarios para la adhesión se alcanzan como mínimo después de 48 horas (23 °C, aprox. 50 % de hum. rel. aire). Es por ello que se necesita una fijación previa. Esta puede realizarse con recursos mecánicos que se pueden retirar posteriormente, como p. ej. bloques, cuñas o cintas adhesivas de un solo lado desde adelante (lado de espejo), o con cintas adhesivas de doble cara, p. ej. cinta de fijación OTTOTAPE (doble cara) desde atrás (lado posterior).

Para el sellado exterior de espejos en combinación con piedras naturales recomendamos OTTOSEAL® S 70, en combinación con otros materiales como cerámica, metal, cristal, etc. recomendamos OTTOSEAL® S 120 y OTTOSEAL® S 121.

Se debe observar que el sellado se puede realizar solamente después del curado completo del adhesivo de espejo y el escape de los productos de disociación. Este tiempo dura aprox. 7 días. En espejos sin fondo de vidrio deben sellarse sólo los bordes verticales de espejo para evitar un daño del revestimiento de espejo a causa de la formación de agua condensada. Por favor, observe también el siguiente dibujo.

En el montaje de espejos en techos y en el montaje de pared de espejos cuyo borde superior se encuentra más de 4 m sobre la superficie de suelo, deben protegerse los espejos adicionalmente en forma mecánica, p. ej. con tornillos o colocación dentro de un marco.

ALMACENAMIENTO:

La fecha precisa de vencimiento se indica en la rotulación del envase y debe observarse obligatoriamente.

Recomendamos almacenar nuestros productos en los envases originales no abiertos en forma seca (< 60 % de hum. rel. aire) en un rango de temperatura de + 15° C a + 25° C. Cuando los productos se conservan durante períodos prolongados (varias semanas) con temperaturas/humedad del aire más elevadas y/o se transportan bajo estas condiciones, no puede excluirse una reducción de la durabilidad o bien una alteración de las propiedades del material.

En caso de un almacenamiento prolongado con temperaturas elevadas ($\geq 30^{\circ}\text{C}$) puede producirse una reducción de la adhesión inicial.

Forma de suministro:

	Cartucho 310 ml
blanco	M550-04-C01
gris	M550-04-C02
negro	M550-04-C04
Unidad de envase	20
Pzs. / Palet	1200

Indicaciones de seguridad:

Sírvase observar la hoja de datos de seguridad.

Después del curado terminado, el producto queda completamente inodoro.

Eliminación:

Para mayores informaciones sobre la eliminación, vea la hoja de datos de seguridad.

Responsabilidad por vicios:

Todas las indicaciones en este impreso se basan en los conocimientos técnicos y experiencias adquiridas hasta la fecha. No liberan al procesador de la necesidad de realizar propias pruebas y ensayos debido al gran número de posibles influencias en el procesamiento y la aplicación. Las indicaciones en este impreso y las explicaciones de OTTO-CHEMIE en relación a este impreso no presentan ninguna aceptación de una garantía. Las declaraciones de garantía requieren de una declaración escrita y expresa de OTTO-CHEMIE para adquirir validez legal. Las consintencias indicadas en esta hoja de datos presenta las propiedades del objeto a suministrar en forma amplia y definitiva. Las proposiciones de uso no presentan un aseguramiento para la idoneidad para el uso propuesto. Nos reservamos el derecho a realizar adaptaciones del producto en el sentido del avance técnico, así como nuevos desarrollos. Estamos gustosamente a su disposición para sus consultas, también en relación a eventuales problemas especiales de aplicación. Cuando nuestros productos son usados para una aplicación que está sujeta a la obligación de autorización oficial, es el usuario quien asume la responsabilidad para conseguir estas autorizaciones. Nuestras recomendaciones no liberan el usuario de la responsabilidad de considerar la posibilidad del perjuicio de derechos de terceros y - en caso necesario - proceder con la aclaración correspondiente. Por lo demás referimos a nuestras Condiciones Comerciales Generales, particularmente en relación a una eventual responsabilidad por vicios. Nuestras condiciones comerciales generales se encuentran en <http://www.otto-chemie.de/es/condiciones-comerciales>